



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 196, fecha: miércoles, 14 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

DELEGACION DE COMPETENCIA

Acuerdo del Pleno de Delegación de la contratación del Pleno en la Junta de Gobierno Local.

Expediente 771/2026 relativo a la contratación de las actividades deportivas y gestión del polideportivo municipal, a fin de agilizar el expediente de contratación, con el siguiente alcance:

Para el inicio, aprobación, estudio de viabilidad, aprobación pliego prescripciones particulares y técnicas, adjudicación, formalización, ejecución, efectos, resolución de recursos de la citada contratación, así como las restantes facultades que la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y los reglamentos de desarrollo atribuyen al órgano de contratación. De conformidad con el art. 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Lo que se transmite, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Quer a 09 de octubre de 2026. La alcaldesa-presidenta. Fdo.: Gema Cañones Ordoñez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: bfe7b231b2a954479c4af64c0cb28f9d28458c4a